



REPUBLICA DEL PERU

# UNIVERSIDAD DE SAN MARTIN DE PORRES

A NOMBRE DE LA NACION

El Rector de la Universidad de San Martín de Porres



Por Cuanto:

El Consejo Universitario ha otorgado el

Grado Académico de Maestro en Derecho

Especialidad en Ciencias Penales

a Romualdo Ayala Honce

después de haber cumplido como alumno con los requisitos exigidos por las disposiciones legales vigentes,

el día 28 de Mayo de 2003

Por tanto:

Expide el presente, para que se le reconozca como tal.

Dado y firmado en Lima el 26 de Junio de 2003



SECRETARIO GENERAL

RECTOR

DECANO